



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 76

BUENOS AIRES, 30 ABR 1996 ✓

VISTO la presentación efectuada por la Academia Nacional de Medicina, para que este Ministerio de Cultura y Educación auspicie el SIMPOSIO "LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LA SALUD", realizado en la Sociedad Argentina de Pediatría y la Academia Nacional de Medicina, entre los días 18 y 20 de Abril del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el SIMPOSIO "LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LA SALUD", otorgó la oportunidad de tratar las diferentes cuestiones que hacen a la salud de las comunidades indígenas.

Que el mencionado evento abrió un espacio de reflexión donde los participantes tomaron conocimiento de las necesidades que en materia de salud existen en estas comunidades.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir todas aquellas actividades tendientes al mejoramiento de la salud en las comunidades indígenas de nuestro país.

Que según el Decreto 1517/94 y su modificadorio Decreto Nro. 2202/94, corresponde al Ministerio de Cultura y Educación hacer lugar a dicha solicitud.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el SIMPOSIO "LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LA SALUD", organizado por la Academia Nacional de Medicina conjuntamente con la Sociedad Argentina de Pediatría, realizado en

hu
M
C



RESOLUCION N° 76

A circular stamp with the text "NATIONAL LIBRARY OF THE PHILIPPINES" around the perimeter and "MANILA" at the bottom. The number "161" is in the center.

Ministerio de Cultura y Educación

la Sociedad Argentina de Pediatría y la Academia Nacional de Medicina, entre los días 18 y 20 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2º.- Remitir toda la documentación que se produjo a la "Biblioteca Nacional de Maestros", sita en Pizzurno 935, Capital Federal.

ARTICULO 3'.- Regístrate, comuníquese y archívese.

AUSPICIOS DEPARTAMENTALES Y GUBERNACIONALES EN SALUD Y POLITICA
DE SALUD Y COMUNIDADES RURALES